

Senadora Provoste solicita al Gobierno recursos adicionales para enfrentar emergencia tras terremoto en Atacama

La parlamentaria pidió apoyo urgente para infraestructura educativa dañada, viviendas afectadas y emprendedores locales tras el reciente terremoto.

Tras participar en la reunión del Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) Regional, la senadora por Atacama, Yasna Provoste, realizó un llamado al Gobierno central para que disponga de recursos extraordinarios destinados a enfrentar la emergencia ocasionada por el reciente terremoto que afectó gravemente a la región.

“Es fundamental que lleguen a Atacama recursos del Fondo de Emergencia, así como ayudas canalizadas a través de los municipios, Sercotec, Corfo y fondos adicionales para Educación”, señaló la parlamentaria, subrayando la necesidad de una respuesta rápida y efectiva por parte del Ejecutivo.

Provoste valoró el catastro inicial que están realizando los municipios y destacó el compromiso del Gobier-

no Regional, indicando que estas acciones son claves para dimensionar el impacto del sismo y planificar la recuperación.

La senadora también informó que ha solicitado reuniones con los ministros de Educación e Interior para gestionar soluciones concretas y apoyos ágiles. En particular, expresó preocupación por los daños registrados en la infraestructura educativa, tanto en la Universidad de Atacama como en diversos establecimientos escolares del norte regional, los cuales, indicó, requieren con urgencia financiamiento adicional para su recuperación.

Además, enfatizó la necesidad de extender la ayuda a los pequeños emprendedores que resultaron afectados por el sismo.

“Es indispensable que Sercotec y Corfo activen líneas de apoyo para quienes han sufrido daños en sus negocios”, afirmó.

En cuanto a la planificación preventiva, Provoste señaló que continuarán trabajando en coordinación con Bomberos para fortalecer los planes de prevención y respuesta ante catástrofes.

Finalmente, la legisladora hizo hincapié en la importancia de ampliar el catastro de viviendas dañadas, considerando que hay casos como el conjunto habitacional Palomar II en Copiapó que han sufrido impactos significativos.

“No solo debemos enfocarnos en lo ya visible, sino también ampliar el registro a todas las viviendas afectadas en la región”, concluyó.

